JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día DIECINUEVE (19) de FEBRERO de DOS MIL TRECE (2013) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 108 del C. de P.C.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS
1	2012-097	**N Y R**	JOSÉ NILO ALARCÓN FERNÁNDEZ	CAJANAL EN LIQUIDACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-21
2	2012-173	**N Y R**	NUBIA MEDINA	NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-26
3	2012-122	**REPARACIÓN DIRECTA**	WILMER GILBERTO BALMACEDA ÁLVAREZ Y OTROS	NACIÓN – MINSALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-92

4	2012-121	**REPARACIÓN DIRECTA**	ELIZABETH ACUÑA VARGAS Y OTRO	NACIÓN – MINSALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-58
5	2012-112	**N Y R**	ABELARDO MENDOZA ROLÓN	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-66
6	2012-171	**N Y R**	BENJAMÍN LAGOS PATIÑO	CASUR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-21
7	2012-163	**N Y R**	MARIA ÚRSULA CARRILLO DE GELVEZ	NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-26

SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria